

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA LABORATORIO DE INYECCION ELECTRONICA GUAYAQUIL JMC C. LTDA.

En la Ciudad de Guayaquil al primero de enero del dos mil Veinte, a las once horas en la sala de conferencia de la oficina ubicada en el Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS ALAMOS Calle: AV.DE LA DEMOCRACIA Numero: 108 Intersección: PRIMERA PEATONAL Referencia Ubicación: FRENTE A LA JUNTA DE CALIFICACION DEL GUAYAS, se reúnen los señores accionistas de la **COMPANIA LABORATORIO DE INYECCION ELECTRONICA GUAYAQUIL JMC C. LTDA.** Contando con la asistencia de sus accionistas Señor Juez Morales Chedi Andrés propietario de cincuenta acciones, Señor Morales Correa Jorge Augusto propietario de cuatro mil novecientas acciones, Señor Morales Pesantez Jorge Augusto propietario de cincuenta acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CINCO MIL DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Señor Morales Correa Jorge Augusto en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario Señor Morales Pesantez Jorge Augusto en su calidad de Accionista y El Señor Juez Morales Chedi Andrés, inmediatamente el Gerente General ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Morales Pesantez Jorge Augusto, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Cinco mil acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente.

- a) Informe de Administradores
- b) Informe de Comisario.
- c) Balance General y Cuentas de Resultados 2.019
- d) Nombramiento de Comisario
- e) Deuda de Accionistas

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretario de la Junta da lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a las presentes fichas actas de dichos documentos.

Seguidamente el Presidente mociona sobre la deuda que la compañía **LABORATORIO DE INYECCION ELECTRONICA GUAYAQUIL JMC C. LTDA.** Tiene con las instituciones Financieras y se acordó que a partir del año 2.020, se cancelara esta deuda, en un plazo no mayor de 5 años, el cual están incluidos los intereses implícitos, el cual no debe ser mayor a la tasa pasiva vigente dada por el ente Regulador como es el Banco Central del Ecuador y/o Corporación Financiera Nacional y Elegir como Comisario a la Señorita Econ. Pierina Peñafiel. Para el siguiente periodo. Se ratifican en sus cargos: Señor Morales Peñantez Jorge Augusto y como Representante Legal Señor, Morales Correa Jorge Augusto

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a las misma los documentos mencionados en los literales a), b), c) d) y e) del orden del día.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 12H30 de la misma fecha y da concluida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando para la constancia todos los presentes f) Señor Morales Correa Jorge Augusto Gerente General de la sesión, Señor Morales Pesantez Jorge Augusto Secretario y Señor. Juez Morales Chedi Andrés .

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA LABORATORIO DE INYECCION ELECTRONICA GUAYAQUIL JMC C. LTDA. AL UNO DE ENERO DEL 2.020

Capital Social: US\$ 5.000,00 (QUINCO MIL 00/100 DOLARES EUA)

Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No.DE PARTICIPACIONES
-------------	-----------------------

Señor Juez Morales Chedi Andrés	50.00
Señor Morales Correa Jorge Augusto	4.900.00
Señor Morales Pesantez Jorge Augusto	50.00

TOTAL	5.000.00
-------	----------

FIRMAS

Morales Correa Jorge Augusto

Gerente General

Morales Pesantez Jorge Augusto

Secretario

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 01 de Enero del 2.020.